

Experiencias prácticas CSCV

Integrar la Gestión de la Salud como parámetro interno de la RSE

A nivel de la denominada Dimensión Interna de la Responsabilidad Social, destacan dos conceptos que inciden directamente sobre la Salud de los trabajadores.

- **Calidad del Empleo.** Aunque es un aspecto en el que están especialmente implicados los Agentes Sociales, la temporalidad, discriminación y falta de conciliación entre otros, tienen su incidencia en la salud.
- **Condiciones de Trabajo.** Concepto en el cual **el CSCV incrementa su buen hacer en las empresas para las que colabora:** Aquí sí que la repercusión sobre la salud es muy evidente. Las derivadas de la organización como monotonía del trabajo, ritmo, intensidad, horarios, escasa motivación, así como la existencia de condiciones no ergonómicas, es decir, un entorno no adaptado a la persona para que no dañe su salud (luz, sonido, herramientas, mobiliario) son los llamados Riesgos Emergentes: Ergonómico Músculo-Esquelético (Dolor de Espalda y brazos), Psicosociales y últimamente se ha añadido otro riesgo: la obesidad. Las acciones propuestas para evitar los citados riesgos son las siguientes:
 - o *Prevención de Riesgos:* aunque desde 1995 existe una ley para la prevención, ésta aún está más dedicada a la seguridad, dado la elevada tasa de accidentes mortales que sufre el país, si bien en estos últimos años, desde el CSCV hemos podido ver un incrementado prolongado de empresas que miran por la calidad de vida y la salud de sus trabajadores.
 - o *Promoción de la Salud:* es de vital importancia en la adopción de hábitos saludables no sólo en el trabajo sino en cualquier condición, es por este motivo que el CSCV colabora en diversas asociaciones y cede sus conocimientos y experiencias a entidades sociales, con la finalidad que toda la población pueda recibir información y formación referidos a estos temas. Serviría como ejemplo el caso de las actividades deportivas y de ocio en las cuales se deberían tener en consideración.

Comentario Final

Para llevar a buen término la adopción de parámetros de salud para la empresa es preciso hablar de **Gestión Integral de la Salud**. Es decir, ha de existir entre la Salud Laboral y la Salud Pública, sin olvidar la Salud Escolar una gestión integral de la salud. Como ejemplo podríamos citar la problemática postural que presentan los niños/-as primordialmente por una mala ergonomía (mochilas, mobiliario). ¿Cómo se podrá prevenir en el adulto el Dolor de Espalda, la alteración más frecuente a nivel mundial, después de la gripe, si no se previene en la escuela?. ¿Cómo se podrán aliviar dolores articulares, sobretodo de muñecas, dedos, codos y hombros, en nuestros hijos que serán los adultos del mañana? ¿Cómo evitar que no les perjudique el uso indiscriminado de móviles, minipantallas de videojuegos, etc...?.